



La Torre

de la Universidad de Puerto Rico

Miércoles 28 de enero de 1942.

Vol. III - Núm. 82 - 3 centavos.

La Mujer Más Honesta Como Actividad Social

Por Leticia Tedeschi S.

Tantos y tan encomiásticos fueron los comentarios acerca del éxito que la clase de Arte Dramático obtuvo el semestre pasado, en la presentación de la farsa "La Mujer Más Honesta del Mundo" y las



Leopoldo Santiago Lavandero

Recitaciones Corales, bajo la dirección de Leopoldo Santiago Lavandero, que nuestro Decano Don José Gueits ha escogido esta obra para inaugurar el programa de Actividades Sociales de este semestre.

Las palabras de apreciación del señor Gueits, corroboradas por otros catedráticos de esta Universidad, han sido tan alentadoras para

todos los aficionados al teatro, que no podemos dejar de repetirlos a continuación:

"A mí entender la obra de Enrique Gustavino, "La Mujer Más Honesta del Mundo" es de gran significación psicológica.

El problema que presenta, aunque aparentemente raro, se siente hondamente en el fuero interno de la generalidad de los individuos. La obra, sin duda, estimula el pensamiento del espectador.

La actuación de los muchachos que componen la clase de Arte Dramático es digna de nuestro encomio. Una vez más se da una cuenta de que existen en este campus universitario jóvenes que potencialmente poseen habilidades que, a no ser por estas actividades, como las que lleva a cabo el Club Dramático, nunca podríamos descubrir sus inclinaciones e intereses.

Estoy seguro que los concurrentes a las funciones que auspicia esta vez la sección de Actividades Sociales para fin de la presente semana saldrán altamente satisfechos. Las recitaciones corales que también se ofrecerán es algo nuevo para nosotros y resultan muy interesantes."

Así que la clase de Arte Dramático invita a todo el estudiantado para que venga personalmente a apreciar las habilidades dramáticas de sus compañeros en la noche del 28, 29 y 30 de enero a las 8:30 P. M.

Una Universitaria Invierte Dinero De Matrícula En Bonos

Una nota de alto patriotismo ha sido dado por la universitaria María de los Angeles Capó, quien cursa el primer año del curso de Pre-legal, al invertir en bonos para la



María de los Angeles Capó

defensa el dinero correspondiente a su matrícula. La señorita Capó no tuvo que pagar ese dinero por tener un índice académico que la hace acreedora a una matrícula de honor.

La señorita María de los Angeles se ha distinguido en varias actividades para la defensa: Hace algún tiempo dió un té en su casa para ayudar a la causa aliada, requiriendo a cada uno de los presentes veinticinco centavos. La cantidad recaudada en esta forma fué entregada al Cónsul Inglés en Puerto Rico, señor Arturo Noble. Ha trabajado además en actividades de la Liga Contra el Cáncer.

Durante el próximo verano la señorita Capó se propone dedicarse a hacer vendajes.

U. P. R. Tiene que Cooperar Más en Obscurecimientos

A continuación publicamos un memorándum que ha sido enviado a los Decanos y Jefes de Oficinas Administrativas por el Rector Interino. En él se les llama la atención a dichos señores para que se instruya a sus subalternos en el hecho de que para cumplir con los planes de Defensa Nacional en la Universidad no deben quedarse luces encendidas por las noches:

Según informes recibidos en esta oficina y debidamente confirmados, algunos empleados de la Universidad no han cooperado debidamente con las prácticas de oscurecimiento que se han venido realizando hasta la fecha. En algunos de los laboratorios han permanecido encendidas bombillas que a pesar de su poca intensidad podían distinguirse desde afuera. En otros casos empleados poco cuidadosos se fueron para sus casas dejando encendidas las luces de las oficinas, dando de este modo muestra palpable de un muy menudado sentido de responsabilidad. Tales casos no deberán repetirse.

El sistema de electrificación de la Universidad ha de funcionar continuamente debido a que tenemos en nuestra planta física refrigeradoras, hornos, sistemas de timbres, etc., que requieren corriente eléctrica durante las 24 horas del día.

Por esas circunstancias la Administración tiene que depender del sentido de responsabilidad e interés de todos para que la Universidad coopere cumplidamente, como debe cooperar una institución de esta índole, al mejor éxito de estas actividades.

Los señores decanos y jefes de Oficinas deberán tomar las medidas necesarias para hacer ver a sus subalternos que la falta de cooperación con el Programa de Defensa Civil no será tolerada de ningún modo por las autoridades universitarias. Ruégoles su inmediata y cuidadosa atención a este asunto. Muy atentamente,

R. Menéndez Ramos
Canciller Interino.

Envían Instrucciones a Extranjeros Enemigos

Por proclamas presidenciales del 7 y 8 de diciembre de 1941, ningún residente de Puerto Rico ciudadano japonés, italiano, alemán (rumano, búlgaro o húngaro), después del 28 de enero de 1942 podrá usar, operar, poseer o tener bajo su custodia o control:

- 1—Aparatos de radio de transmisión de ninguna clase.
- 2—Aparatos de radio de recepción que operen en una frecuencia de 1750 kilociclos o más, o de 540 kilociclos, o menos.
- 3—Cámaras fotográficas. Excepto cámaras de estudio (studio cameras) difíciles de mover, que podrán retenerse temporalmente informando, por escrito a la policía y al Fiscal Federal. En casos extraordinarios el Fiscal Federal puede autorizar a ciertos enemigos extranjeros a usar cámaras fotográficas y éstas les serán devueltas.
- 4—Armas de fuego e implementos de guerra, incluyendo municiones, balas, bombas, explosivos y materiales usados en la manufactura de explosivos.
- 5—Claves y aparatos de hacer señales.
- 6—Pa-

peles, documentos, y libros en los cuales haya algo escrito con tinta invisible; fotografías, dibujos o mapas de emplazamientos navales o militares, o de armas, municiones e implementos de guerra, o de aparatos para ser usados en combates por las fuerzas armadas de los Estados Unidos, o de campamentos de concentraciones navales o militares. Todo residente ciudadano de Japon, Italia, Alemania, Rumania, Bulgaria y Hungría que posea o tenga bajo su control alguno de los artículos arriba enumerados deberá entregarlos entre el 21 y 28 de enero de 1942, en el cuartel general de la policía en uno de los siguientes pueblos: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Guayama, Humacao, Mayaguez, Ponce y San Juan (Cuartel General en Puerta de Tierra).

Los artículos deberán llevarse al cuartel debidamente empaquetados y formando un solo bulto. El depositante recibirá una contraseña a manera de recibo a fin de que pueda reclamar sus bienes en el futuro.

Sobre todo residente extranjera que no cumpla con los términos de esta orden en o antes del 23 de enero de 1942, recaerá el peso de la ley.

Adolfo Valdés
Fiscal Federal Auxiliar

Había Mucha Oposición A Los Exámenes Médicos

Por Eric Cumpiano

Muchos padres protestaron del examen físico que se les requirió a los estudiantes, por primera vez en el 1914. "¡Atrévase a examinar a mi hija! Si lo hacen mataré al doctor!", amenazó con voz ronca el padre de una estudiante del primer año de Normal. Llegado el día del examen las autoridades universitarias obligaron a la niña a someterse al examen físico y con ella se personó el padre y toda la familia de la joven. Allí, en el sótano semi obscuro y con olor a humedad, bajo el antiguo edificio de la Escuela Normal, único edificio con que a la sazón contaba nuestra Universidad, una docena de ojos inquisidores y desconfiados observaron el simplísimo examen. Pero, qué iba a ser simple el examen si la examinada sobre la gruesa tela de la ropa interior, del corset (que aún se usaba), y del ancho traje en moda llevaba un chal! Con timidez el Dr. Salivia sugirió: "La niña debería aligerar sus ropas, quiero decir, que sería conveniente que mientras hago el examen se despojara del chal." Un no rotundo destruyó la sugerencia del doctor. Sobre el pecho acorazado el doctor tuvo que auscultarle el corazón, el pecho, etc. Terminado el examen con varios otros incidentes en que el doctor llevaba la parte perdidora, los padres de la niña se expresaron conformes con el examen médico.

Muchos fueron los artículos que en diferentes periódicos escribió el padre de la joven en defensa del departamento. Bien necesitaba el Departamento Médico esa de-

fensa porque como todo movimiento nuevo encontró muchos opositores. Era algo completamente nuevo en la vida universitaria del 1914. De aquellos días queda un trabajo muy valioso y único en su clase en Puerto Rico. Es una tabla de los pesos y medidas de los primeros estudiantes que se examinaron. Este año el Dr. Salivia tiene en preparación otra que probablemente se publique el próximo año.

Del sótano en el edificio Normal se tuvieron que trasladar al patio detrás de ese edificio. Sin más mobiliario que una mesa se estuvieron haciendo los exámenes durante años. Más tarde le cedieron un saloncito en el pabellón que ocupó hasta hoy día. El local que ocupa ahora no es el sitio ideal por dos razones: no es céntrico y es muy reducido.

A través de los años el servicio ha mejorado considerablemente. No obstante las mejoras hechas, el servicio que se presta no es satisfactorio si lo comparamos con el que dan en otras universidades. Como ejemplo tenemos las radiografías del pecho: El año pasado el Dr. Rodríguez Pastor ofreció tomar placas a todos los universitarios que fueran a tomárselas a la Parada 19. Pero en vista de las naturales dificultades no se tomó acción alguna. Este año el Dr. Arborea, de la Unidad de Salud Pública de Río Piedras, ha sugerido que los estudiantes vayan a su oficina a tomarse una placa. El Dr. Salivia es de opinión que todos los servicios de clínica, radiografías, etc. deben prestarse en el campus. Se considera necesario la construcción de un edificio para este solo fin.

En Washington Le Ofrecen Posición Al Doctor Amadeo

Un importante puesto en la División Legal del Board of Economic Warfare en Washington le ha sido ofrecido al Doctor Santos P. Amadeo, Catedrático de Ciencias Políticas de nuestra Universidad. Aunque el Doctor Amadeo todavía no ha resuelto nada en definitiva, ha mandado a Washington toda la información que le fué requerida en la comunicación en donde se le hacía el ofrecimiento.

Consejo Celebra Pronto Concursos Literarios

Varias personas e instituciones han hecho ya la promesa formal al Presidente del Comité de Cultura del Consejo de Estudiantes, Santiago Polanco Abreu, de regalar medallas para premiar a los universitarios que salgan triunfantes en los certámenes que sobre determinados temas auspicia dicho comité.

Entre las personas e instituciones que han prometido medallas para los distintos concursos se cuentan el catedrático don Jaime Benítez, para el triunfador en el concurso sobre Investigación Sociológica; Ateno Universitario, al mejor trabajo sobre Literatura; Leopoldo Santiago Lavandero, a la mejor Interpretación Dramática; Ateno Puertorriqueño al mejor trabajo sobre Historia Puertorriqueña.

Además de los temas arriba mencionados se celebrará también cer-

támenes sobre Composición e Interpretación Musical, Artes Plásticas, Teatro, Investigaciones Jurídicas, Científicas y Económicas. Se espera también que para premiar a los triunfadores en estos últimos temas, personas que ostentan prominencia en la isla en esos campos done medallas.

"Es imprescindible la absoluta cooperación de todos los universitarios para el buen logro de esta nueva actividad que auspicia el Consejo", comentó para La Torre el Presidente del Comité de Cultura, Santiago Polanco Abreu, a cuyo cargo está la preparación y dirección de estos concursos. También nos comunicó Polanco Abreu que el Comité que el presidente tiene ya delineados los planes para llevar el Teatro Universitario a la isla y ponerlo al alcance de

Esta Semana Hay Exámenes Rayos X En La Universidad

Según una carta circular enviada por el Rector Interino, señor Rafael Ramos esta semana empiezan los exámenes de rayos X del tórax, que de acuerdo con el Reglamento de Sanidad Núm. III, tienen que tomarse los señores Decanos, miembros de la Facultad, empleados administrativos y los estudiantes. Estos exámenes se celebrarán en nuestra misma Universidad en el laboratorio rotante de rayos X que posee el Departamento de Sanidad y manejado por sus propios técnicos. Nuestro Departamento médico colaborará en la recopilación de datos, preparación de tarjetas, etc.

Aplauden Creación de las Clases de Arte Dramático

Por Enrique A. Laguerre

En muchas ocasiones hemos dicho — y lo creemos firmemente — que la mejor Universidad es aquella que se logra fuera de sus recintos materiales. La Universidad debe continuar; sobre todo, porque lo humano está siempre dispuesto a continuar expresándose provechosamente, si se estimula del mejor modo. El teatro es un medio eficaz para lograrlo. Este género tiene una gran ascendencia en los países civilizados, como vehículo de educación ejemplificante.

La creación de un Departamento Dramático en nuestra Universidad es un acontecimiento digno de prestarse toda cooperación. No sólo está en buenas manos—Santiago Lavandero no es un aficionado; es un producto de la Escuela Dramática de Yale—sino que los muchachos bajo su dirección lo están haciendo bien. Empezaron por donde debieron empezar—con un dramita ligero, con recitaciones a coro y con otros números de "Fin de Fiesta".

Tuvimos el privilegio de verlos actuar en la presentación de ese primer programa. Inmediatamente se percibe la buena dirección, y lo que es más prometedor, todos sus participantes creen que sólo han empezado—pero han empezado bien, creemos nosotros. La farsa sin pretensiones ni presunciones, es breve, pero de acción rápida, de sano humorismo y entretiene. La actuación de los muchachos—a quienes se dejó hacer—es digna de elogio. Las recitaciones a coro y

las recitaciones individuales, bien. Especialmente uno de los muchachos—no recordamos su nombre—debe oírse y estimularse. Los coros representan un experimento—aquí en la Universidad—interesantísimo.

Vivimos con entusiasmo la actuación del grupo dramático. Nos sentimos llenos de júbilo por lo mucho que podrá hacerse en un cercano futuro, ya que resulta admirable que, en tan breve lapso de tiempo, hayan podido mostrar las realizaciones mostradas.

Los universitarios — alumnos y profesores—estamos en el deber de levantar la tarea emprendida este año. Que así sea son nuestros más calurosos deseos.

La Torre Recibe Temas Y Letras

Hemos recibido, generosamente dedicado por el autor a la Redacción de La Torre, un libro de Samuel R. Quiñones publicado por la Biblioteca de Autores Puertorriqueños. El libro lleva por título TEMAS Y LETRAS, y comprende unos quince ensayos sobre diversos temas.

Sobre el autor y el contenido del libro dicen los editores en una nota: "En TEMAS Y LETRAS recogemos, agrupados, algunos de los ensayos literarios de Samuel R. Quiñones. Los agrupa el uniforme propósito de crítica que a todos anima, haciendo orgánico el conjunto. Los otros que el autor lleva escritos y que quedan fuera de este libro son bastantes para varios volúmenes. Algún día las Letras los recuperarán de entre el papeleo político que hoy llena los archivos del hombre público".

Agradecemos tan generoso envío.

En Harvard Quieren Traducir Ensayo Del Doctor Fránquiz

Anuncian de la Universidad de Boston que el Dr. Beebe Anter del Departamento de Psicología de la Universidad de Harvard solicita autorización de México para traducir al inglés el ensayo del Dr. José A. Fránquiz, de la Universidad de Puerto Rico, sobre la filosofía en la República Argentina. El Dr. Beebe Anter, psicólogo y fenomenólogo distinguido, interesa publicarlo en la Revista Phenomenological Research de la Universidad de Buffalo, centro hoy de la Filosofía Fenomenológica de Husserl.

Además nos escribe el Dr. Edgar S. Brightman, de la Universidad de Boston, editor de los Procedimientos del Congreso Interamericano de Filósofos comentando el intenso interés con que el Comité del Congreso Interamericano ha acogido su traducción del ensayo del Dr. José A. Fránquiz sobre el movimiento filosófico en las naciones de América Latina que recientemente apareciera en la Revista Luminar de México.

En este ensayo el Dr. Fránquiz discute, primero: la Historia de la Filosofía en las naciones iberoamericanas al través de sus orígenes políticos y fundamentaciones filosóficas de sus correspondientes constituciones; segundo, el estado actual de la enseñanza de esta disciplina en estas naciones, incluyendo la labor de los puertorriqueños; y tercero: la perspectiva filosófica de América Latina en el devenir de la Civilización del Nuevo Mundo.

Evidencia de que los niños pueden soñar antes de poder hablar ha sido ofrecida por el doctor Milton H. Erickson, catedrático de psiquiatría de la Universidad de Wayne.

Crucero Antillano

Por el Lcdo. Domingo Toledo

XIV. La enseñanza del Derecho en Haití

El Derecho haitiano es de origen francés, siendo en muchos casos sus Códigos una copia literal de los textos legales franceses. Las obras de los grandes tratadistas de Francia son consultadas por los "Maitres" en el ejercicio de su profesión e invocadas ante los tribunales.

La enseñanza jurídica se efectúa principalmente en la Escuela Nacional de Derecho de Puerto Príncipe ("Ecole Nationale de Droit de Port-Au-Prince"), pero hay también Escuelas Libres de Derecho en las ciudades de Jérémie, Los Cayos y Cabo Haitiano.

Los esfuerzos de la República haitiana en la esfera de la enseñanza legal no son de origen reciente, sino que se iniciaron desde los comienzos de la vida independiente de la nación. De ello nos convence M. Maurice Dartigue, Director de la Enseñanza Rural primero y más tarde Secretario de Estado de la Instrucción Pública, hombre de claro talento y de amplias iniciativas, graduado de la Universidad de Columbia, en la que cursó altos estudios, y orientador pedagógico hoy de los destinos de su patria.

Relata M. Maurice en una de sus monografías que por ley de enero 1823, fué creada la Academia de Haití, institución destinada a enseñar la Medicina, el Derecho, la Literatura, la Astronomía y otras materias. Su duración fué muy corta y no hay evidencia absoluta de que el Derecho fuese en realidad enseñado, pero este intento inicial es la primera demostración de que el pueblo haitiano deseaba establecer la enseñanza jurídica.

Una ley de 1848 dispuso la creación de una Escuela de Derecho, la que aparentemente no fué abierta nunca. Pero otra ley de 1859 organizó efectivamente la enseñanza del Derecho en Haití mediante el establecimiento de una Escuela Nacional.

Esta institución es la que ha sobrevivido a través de diversas vicisitudes. Por ejemplo, desde 1867 en adelante fué cerrada. Esto forzó a varios haitianos ilustres que habían adquirido sólidos conocimientos legales en la Facultad de Derecho de París, y aún en su misma patria, a fundar una Escuela Libre de Derecho ("une Ecole Libre de Droit") en Puerto Príncipe, en 1887. El gobierno reabrió la Escuela Nacional en 1890.

Durante la época de la ocupación militar norteamericana (1915-1931), la Escuela de Derecho fué transferida del Departamento de Instrucción Pública al de Justicia, pero en el año 1931 volvió a ser colocada bajo la jurisdicción del aquel Departamento.

En 1933 se dispuso, por ley, que para poder ingresar en la Escuela Nacional de Derecho era preciso poseer un certificado creditivo de que el aspirante había concluido la segunda parte de los estudios secundarios. Dichos estudios se cursan en los liceos públicos, de los cuales había ocho en 1934; en Colegios privados religiosos, de los cuales había tres; y en las escuelas secundarias laicas, de las que había seis en esa misma fecha. Se basan dichos estudios en el plan de enseñanza francés y se extienden por un periodo de siete años, iniciados éstos cuando el alumno concluye el sexto año de su instrucción elemental o primaria.

M. Maurice Dartigue, en su interesante monografía titulada "L'Enseignement en Haití" (La enseñanza en Haití), Puerto Príncipe, 1939, hace una síntesis de la historia educativa de su patria, y de esa fuente he tomado la mayor parte de los datos que anteceden.

Las escuelas profesionales precedieron, cronológicamente, a la Universidad de Haití. La organización de ésta vino a ser ordenada por una ley de 4 de agosto de 1920, mientras que las escuelas de Medicina, Derecho y otras se iniciaron desde principios del siglo diecinueve.

En "L' Ecole Nationale de Droit" centro ahora mi atención. Es, habida cuenta de mi profesión y mis aficiones, la que más me interesa.

La Escuela Nacional de Derecho de Puerto Príncipe tiene una facultad compuesta de once profesores, de los cuales uno actúa como Director, previo nombramiento que le extiende el Presidente de la República por recomendación del Secretario de Estado de la Instrucción Pública ("le Secrétaire d'Etat de l'Instruction Publique"). Cien estudiantes asisten a clases o, dicho sea con mayor exactitud, la matrícula asciende a cien estudiantes, distribuidos como sigue: 54 de primer año, 25 de segundo y 21 de tercero.

Las clases se celebran a partir de las cinco de la tarde. Esta circunstancia me recuerda mi iniciación en el Colegio de Derecho de la Universidad de Puerto Rico, el Colegio universitario que más ha peregrinado y el que de más exilio ha sido víctima. En 1923, comienzo de mis días estudiantiles, nuestro Colegio regresaba a la Universidad después de un año de destierro por tierras de San Juan. Pero la vuelta al núcleo de la familia universitaria fué una simple apariencia, ya que entonces nos desterraron tierra adentro, en los sótanos del Edificio Baldorioty, y asignaron nuestras clases para horas que en aquellos días eran extrauniversitarias, o sea, desde las 5:00 P. M. en adelante. El horario hablaba por sí solo: De (Pasa a la página 8)

IMPRENTA JUFESIL
Muñoz Rivera No. 29
Río Piedras, P. R.
EFFECTOS ESCOLARES EN GENERAL

Servicio Médico De La Universidad

Los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico tienen derecho a recibir atención facultativa a cargo del Servicio de Salud de la institución. El procedimiento para obtener este servicio es el siguiente excepto en casos de emergencia, que son atendidos sin dilación:

Los alumnos deben consultar a los médicos de la Universidad; los varones y las Srtas. al Dr. Luis A. Salvia, y las Srtas. a la Dra. Villafañe de Martínez Alvarez. El Dr. estará en su oficina todos los días laborables, de 8 a 10 de la mañana. La Doctora estará los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 2 a 4 de la tarde.

Cuando lo consideren necesario, los doctores de la Universidad referirán los casos a la CLINICA PEREIRA LEAL.

La Clínica trabaja de acuerdo con el siguiente horario:

Tres días de consulta a la semana para estudiantes, los Lunes, Miércoles y Viernes, de 2 a 6 de la tarde. (Se dan turnos hasta las 5:00 P. M.)

En casos de emergencia la CLINICA PEREIRA LEAL ofrecerá atención inmediata sin necesidad de que los médicos de la Universidad tengan que referir el caso.

La facultad de la Clínica está compuesta por los siguientes doctores: Dr. B. Dávila, Director y Cirujía General; Dr. M. Alonso, Nariz y Garganta; Dr. Rodríguez Ollerós, Medicina General; Dr. Espinosa, Medicina General; y Dr. Godínez, Medicina General.

La CLINICA PEREIRA LEAL utilizará por su cuenta en beneficio de los estudiantes, los servicios de los siguientes especialistas: Drs. Fernández, Oculistas; Dr. Bou, Dermatología; Dr. Iguita, Dentista.



with 12 puertorrican vistas — popular sayings — local holidays and room to write your dates.

Clearance sale at Miller Gift Shop

ALLEN 19 San Juan.

Farmacia Del Carmen

Lcdo. Ramón Vilá Mayo y Co.

Muñoz Rivera 75 - Teléfono 43 - Río Piedras

AGENTES KODAK

COLMADO RAMON D. DIAZ

De Diego 48 — Teléfono 34 — Río Piedras.

El Colmado de la Ciudad Universitaria.

GENERAL



ELECTRIC

G. VICENTE MAURA

De Diego No. 10 - Río Piedras.

Emma I, la Segunda 'Fresca' De Educación Electa Reina

Por JORGE DARDA

Parece que los universitarios quieren establecer una tradición en lo que respecta a su Reina de Carnaval. El año pasado cuando por primera vez el estudiantado eligió una Reina por el novísimo método de una elección popular, en donde el dinero no era factor influyente, el triunfo recayó sobre una simpática y bella fresca del



Su Majestad Emma I

Colegio de Educación. Aquella vez fué Tuti Cestero. Esta vez vuelve otra bellísima y simpática fresca del mismo Colegio a ser Reina carnavalina por el hechizo de sus encantos y la selección popular de los universitarios.

Su Majestad Emma I es una fresca de los dominios del Doctor Osuna que según su propia confesión adora al Broadway universitario y no le agrada mucho la Biblioteca. ¡Oh, pero no vayan a creer que es porque deteste el estudio! No señor, Su Majestad piensa especializarse en inglés y en español para estar a tono con el ambiente de Puerto Rico en donde se dice Assembly Hall en español y Parainfante en inglés.

Cuando termine su bachillerato quizás, bueno quizás, no, esos son sus más fervientes anhelos, ella desea volver a Estados Unidos a seguir estudiando o a visitar las ca-

taratas del Niágara. Al aseverar este los investigadores de La Torre le preguntan con inocencia: "Sola, Su Majestad". Abre los ojos la Soberana —¡Dios Santo que ojos!— y contesta que ese es un secreto de Estado.

Cavilando el por qué S. M. Emma tiene preferencias por el volibol como deporte hemos llegado a la conclusión —no sin antes la Redacción de La Torre en pleno haber celebrado varias sesudas conferencias— de que eso se debe a que en el volibol, como el baile, se necesita gracia y armonía y eso es una cosa que de ella sale a chorros y tiene que invertirla en algo en donde luzca como en el voleo y en el baile —porque también es devota de Tersipcore, nuestra carnavalina Reina.

Ah, ¿saben ustedes una cosa? A nuestra Soberana no le interesa la política local y sobre la internacional lo único que le interesa es darle un abrazo a Adolfito. ¡Pero qué abrazo! Cuando lo dijo ni una de las personas que estaba en la Redacción de La Torre en aquel momento vió nada, todo estaba obscuro. Todos cerramos los ojos. Ver a una Reina con ira es una cosa terrible.

Emma, perdón, Su Majestad dijo que quien iba a ser su caballero consorte no estaba decidido oficialmente, pero lo dijo con una sonrisa —me convertí en mahometano con la dichosa sonrisita por que estoy seguro que así es que sonrías las huries del paraíso de mi profeta Mahoma— que me demostró que parece que esos son asuntos de alta política Real.

¿Hay amores en el corazón Real? Eso es otro secreto de Estado y como tal no revelable para nosotros miserables plebeyos. No sé. Sólo sé que cuando ella se despedía y el alegre repiqueo de sus tacones se apagaba en la lejanía entre el teclear de las maquinillas... nuestro compañero Ramírez suspirando dijo: "Las Reinas no debían tener amores."

Emma I será coronada en el baile que a beneficio del Fondo para Estudiantes Pobres celebra la Fraternidad Fi Sigma Alfa, auspiciadora del Reinado. Coronarán a nuestra Soberana las señoritas Tuti Cestero y Carmencita Castro, quienes en años pasados fueron Reinas Universitarias. La señorita Rosana Pesquera, segunda candidata en el concurso, ostentará el título de Princesa Real. Nuestro compañero el Lcdo. Francisco Hernández Vargas ha sido seleccionado como el Poeta de la Reina.

Super Service
LAUNDRY
Pruebe nuestro Dry Cleaning
Calle De Diego
Esq. Brumbaugh

Abogados De Nota Son Esperados En La Vista Del Consejo

Germán Rieckhoff informa que a la vista pública a celebrarse el viernes que viene a las 8:30 P. M. en el Parainfante concurrirán los señores James R. Beverley, Antonio Ramos Antonini y Manuel García Cabrera para discutir los méritos y razones que tengan los graduados de bachiller en Administración Comercial para entrar en Leyes. Estos señores, hoy abogados, son graduados de Administración Comercial.

Pedro Muñoz Amato espera que a esta vista concurren los decanos y estudiantes de Artes y Ciencias, Leyes y Administración Comercial en especial porque es a ellos que les interesa particularmente el problema. Además quedan invitados todos los estudiantes y profesores de la Universidad. A petición del señor Rieckhoff se les enviará una comunicación a una serie de nuestros hombres notables para que si ellos están interesados soliciten una oportunidad para hablar en dicha vista.

El propósito de la vista es facilitar a la Junta de Síndicos el trabajo de recopilar información sobre, a favor y en contra, de la mencionada admisión. Esta información será recogida por el Consejo de Estudiantes y sometida con su recomendación a la Junta de Síndicos que decidirá sobre esto.

Esta actividad ha sido desarrollada por el Comité de Reforma Universitaria, y es parte del plan de reforma que someterá próximamente al Consejo a la Junta de Síndicos.

Poppy Delucca Y Winston Churchill

Poppy Delucca ha entrado a ocupar un puesto de relieve en la política al recibir una carta de la Casa Blanca, en la cual Winston Churchill le acusa recibo de un mensaje.

Hacemos constar este hecho por ser noticia de trascendental importancia, y no podemos resistir la tentación de transcribir parte de la carta recibida por Delucca, para que los que coleccionan LA TORRE conserven un valioso documento histórico. Entre otras cosas el documento dice lo siguiente: "Mr. Churchill thanks you warmly for your kind message which he greatly appreciates... He send you his best wishes for the New Year".

Como es natural Poppy Delucca conserva esa carta con más cuidado que si fuera su repleta cartera.

P. Mercado en Inauguración Del Registro de Leyes

El Lcdo. Rafael B. Pérez Mercado pronunciará una conferencia hoy miércoles 23 de enero, a las 10:00 A. M., ante las clases de Legislación Notarial y Legislación Hipotecaria del Colegio de Leyes de la Universidad de Puerto Rico, reunidas en la segunda planta del Edificio Janer.

La conferencia será dictada con motivo de la inauguración de un Registro de la Propiedad en el Colegio de Leyes, Registro completamente extraoficial y de mera práctica, cuyo establecimiento responde al solo propósito de enseñar objetivamente a los estudiantes de Derecho la organización y funciones de la institución referida.

El Lcdo. Pérez Mercado se graduó en nuestro Colegio de Leyes en 1917. Ejerció activamente su profesión de abogado primero; más tarde concurreó a oposiciones para el cargo de Registrador de la Propiedad, y habiendo aprobado con brillantez los exámenes correspondientes, ingresó en este ministerio público. Durante algunos años actuó, con singular eficiencia, como Registrador de la Propiedad de Guayama. Pérez Mercado puso de manifiesto en el ejercicio de este cargo su amplia preparación, su acrisolado sentido del deber, su rectitud y su muy humana concepción de los problemas sociales y económicos de nuestro país.

Cuando la "Puerto Rico Reconstruction Administration" (PRRA) inició sus labores, los servicios profesionales del Lcdo. Pérez Mercado fueron contratados por la citada agencia federal, y él obtuvo una licencia en su carácter de Registrador para asumir las funciones de Jefe de la Sección de Tierras y Títulos de la División Legal de la PRRA. Su labor en este nuevo campo de actividades fué espléndida. Los abogados que trabajaron bajo sus órdenes pueden dar testimonio de la enorme trascendencia legal, social y económica que tuvo para el pueblo de Puer-

to Rico la muy eficiente participación del Lcdo. Pérez Mercado en la orientación jurídica de la PRRA.

Desde mediados del año 1941 el distinguido jurista reanudó el libre ejercicio de su profesión de abogado y notario, y a ella consagra ahora su talento y sus energías.

La Facultad del Colegio de Leyes invita para este acto a los graduados del referido Colegio, y, de un modo especial, a los compañeros de clase del conferenciante, o sea, a los que obtuvieron sus títulos en junio de 1917.

Se invita, de igual modo, a los actuales estudiantes del Colegio, y se espera la presencia de todos aquellos que no tengan otros compromisos de 10:00 A. M. en adelante.

Curiosidades

Carl Sandburg es el más popular de los poetas actuales de Estados Unidos, de acuerdo con una encuesta realizada entre los estudiantes de inglés de la Universidad de Kentzky.

26 estados y el Distrito de Columbia están representados en el cuerpo Estudiantil de la Universidad Cristiana de Tejas.

¿POR QUE ES
QUE LA
**JOYERIA
TORRES**
EN RIO PIEDRAS
VENDE TANTO?



Porque tratamos
bien a
nuestros clientes,
que son
nuestros amigos.
Y lo vendemos
todo a
50c.
Semanales

IDAMIS BEAUTY APARTMENTS

(Frente a la Universidad, en Dávila Apartments, antiguo Seminario)

PERMANENTES

PEINADOS

MASAJES

BAÑOS TURCOS

TINTES

Tratamiento para la caspa y uñas.
Tratamiento para el cutis.

Toda clase de tratamientos para el embellecimiento de su persona.

CONSEJO PARA EL CUIDADO DE SU BELLEZA:
VISITE NUESTROS APARTAMENTOS.

NOTA: La Reina Universitaria, Su Majestad Emma I, será arreglada en nuestros salones para mayor lucimiento en su coronación.

RADIOS RCA VICTOR

— TROPICALIZADOS —

ACCESORIOS y DISCOS

BENJAMIN SIERRA

MUÑOZ RIVERA 39
RIO PIÉDRAS, P. R.

EL ESTILO

Sea estilista, compre sus zapatos en nuestros establecimientos de Río Piedras en José de Diego 3 y 8.

Los Anti-Demócratas De La Democracia

Ahora que estamos en guerra, con el recuerdo bastante vivo de la última en aquellas personas a quienes la memoria les sirve para algo, deberíamos guardarnos mucho de caer en los errores del 14. Andan por ahí muchos seres para los que el conflicto se ha vuelto ocasión de vaciarse en despropósitos muy distantes del auténtico espíritu democrático. Representan éstos la especie más peligrosa de quincacolumnismo, ya que cometen una traición de la cual ellos mismos no tienen consciencia.

Sería insensato negar que los tiempos de guerra hacen necesarias una rigidez disciplinaria que, en manos inescrupulosas, ignorantes o malintencionadas, puede dar al traste con la democracia. Con el debilitamiento de la disciplina sólo puede lograrse el triunfo de los enemigos, razón además para que no se proclame ahora el restar autoridad a quienes la tienen en sus manos.

Pero así como los periódicos, manteniendo el principio de la libertad de prensa, y precisamente para mantenerlo se han impuesto a sí mismos la censura; las autoridades deberán señalarse ciertos límites sin que ellos menoscabasen la rigurosidad de la disciplina. Después de todo no deberá ser extremadamente difícil para un organismo bien dirigido como por fuerza tiene que ser el que conduzca la guerra, determinar cuando los funcionarios particulares han hecho abuso de sus facultades.

Es alentadora la circunstancia notable de que, a medida que han entrado las tropas en servicio más estricto, han disminuido los actos de desorden tan frecuentes en los días de entrenamiento, cuando no pasaba un día sin que la prensa anotase algún acontecimiento desagradable. Ello prueba que puede lograrse sin menoscabo de la autoridad militar el mutuo respeto entre civiles y hombres de armas.

Pero si es relativamente fácil conseguir que el soldado se imponga a sí mismo la obligación de no violentar la sociedad civil democrática, es realmente problema hondo el imponer esta misma norma de conducta a los civiles propensos a convertir el conflicto en una orgía de xenofobia, odio, intransigencia y voluntad de dominio que se diferencia muy poco de la actitud totalitaria que estamos combatiendo.

Hace algún tiempo señalé en La Torre el contraste entre dos notas sobre oscurecimientos dadas a la publicidad en "El Mundo", una firmada por el General Collins, y otra por un funcionario sin importancia de la Legión Americana. En la primera se apelaba cordialmente al espíritu cívico de los puertorriqueños; en la segunda se prometían represalias, violencias y acometimientos a los culpables de negligencias y enemigos de la Nación.

En honor a la verdad, y para que se tenga discreción en lo futuro, hay que dejar bien señalada la actitud de numerosos defensores de la democracia (casi todos ellos de nuevo cuño) cuyas explosiones de fervor vienen envueltas en el idioma de los portavoces del credo fascista.

Es un derecho inalienable de los hombres que profesamos el credo democrático defendernos contra el peligro de posibles enemigos encubiertos. Ahora bien, es necesario cuidarse de que en la lucha por la democracia no se eche mano a armas que son definitiva e indiscutiblemente antidemocráticas en esencia.

Para mantener en alto las normas de justicia que no deben perecer ni siquiera en lo más violento del combate mismo, recordemos que en Alemania hay alemanes y en Japón japoneses que están ahorcándose en campos de concentración por haber tenido la valentía de levantarse a defender la democracia allí donde ha sido y es más peligroso defenderla.

Es obligación de todos no olvidar nunca que esta guerra no es contra los pueblos que sufren bajo la bota de los dictadores, sino contra los dictadores mismos. Además de la democracia para nosotros, defendemos la democracia para ellos, el derecho de ellos a vivir bajo un sistema de gobierno respetuoso de la libertad y la dignidad humana.

Rudolf Strangudski.

LOS SIETE MAS APROVECHADOS

El Rey Carol le refería hace algunos años al norteamericano Bruce Lockhart lo que había ocurrido con catorce jóvenes a quienes se eligió entre los más inteligentes de Rumania a fin de mandar siete a Inglaterra y siete a los Estados Unidos para que se perfeccionaran en el ramo administrativo.

—Los que mandamos a Inglaterra—dijo el Rey—resultaron muy aprovechados. Todos ellos desempeñan ahora cargos importantes en Bucarest.

—¿Y los que mandaron a los Estados Unidos?—preguntó Lockhart.

—¡Ah!—contestó el Rey echándose a reír.—Esos resultaron más aprovechados todavía..... ¡se quedaron todos allí!

—Leonard Lyons.

EL NEGOCIO ANTE TODO

En torno al lecho de muerte de un tendero judío se hallan la esposa, dos hijas y tres hijos. La esposa, inclinándose hacia el moribundo, le dice:

- ¿Me oyes?
- Sí—responde él con voz apagada.
- Tus hijos y yo estamos aquí contigo rezando por ti—solloza entonces ella.
- ¿Está Milton?—pregunta el agonizante
- Sí.
- ¿Y Abel?
- Sí, Abel también; y las niñas.
- Al cir esto último, el moribundo hace un esfuerzo supremo, se incorpora y, exclama:
- ¿De modo que han dejado sola la tienda!



Te conozco Bacalao aunque vengas disfrazo

Semana En El Exterior

Mientras los filipinos y americanos resisten los embistes japoneses en la península de Bataan, en el sur de la isla de Luzón, los británicos continúan retrocediendo hacia el sur en la península de Malaca, bajo la tremenda presión de las fuerzas niponas numéricamente superiores. A fines de la semana pasada los japoneses se encontraban a unos 60 kilómetros de Singapur. El avance es más intenso por la parte occidental de la península, y en los otros sectores, o sea en el central y en el oriental, las fuerzas defensoras continúan resistiendo tenazmente los embistes nipones, causando grandes bajas a las fuerzas invasoras.

Las veintuna repúblicas americanas firmaron ya la resolución que dispone el rompimiento de las relaciones diplomáticas con el Eje. El punto que tantas discusiones y debates causara fué resuelto mediante la modificación de la cláusula tercera en el sentido de que se dejará a discreción de cada república el llevar a cabo el rompimiento de relaciones diplomáticas con Alemania, Italia y Japón. Esta modificación puso término a las objeciones de Argentina.

Ocho de las repúblicas sudamericanas que son las únicas que aún mantienen relaciones con el Eje principiarán hoy mismo a romperlas. El Ministro del Exterior uruguayo, Alberto Guani, anunció

que su Gobierno llevará a cabo el rompimiento "en un futuro inmediato". Dentro de breves días, Brasil, Bolivia y Paraguay harán entrega de sus pasaportes a los diplomáticos del Eje en sus países.

Infórmase que los Gobiernos del Eje estuvieron hasta el último momento sumamente activos, tratando de torpedear la Conferencia con sus amenazas.

Las fuerzas inglesas después de su avance hasta la zona de Tripolitania en el norte de Africa, sacando de la zona Cirenaica a las fuerzas del Eje, se vieron en la necesidad de retroceder en el área de Agedabia debido a un ataque súbito de las tropas del general Rommel, que entraron en acción en los pantanos salitrosos de El Aghaia y escoltados por una gran fuerza aérea atacaron a los ingleses cuando las tormentas de arena azotaban todo el desierto occidental. De acuerdo con los expertos dos cosas pueden haber causado este revés para las fuerzas inglesas y éstas son: que los británicos hayan sacado parte de su aviación del Medio Oriente para enviarla al Lejano Oriente para la defensa de Singapur, donde las fuerzas inglesas retroceden ante la terrible presión de las fuerzas japonesas; o que las fuerzas de Rommel se lanzan contra los ejércitos ingleses aprovechando las condiciones climatológicas, que los favorecen.

Tal vez los círculos adictos al Eje estarán pensando que esta retirada de los británicos sea la iniciación de una retirada en gran escala como la que llevó a efecto el pasado año el general Wavell ante la presión de las fuerzas alemanas.

La Torre

"LA TORRE" is published every Wednesday during the regular academic session by the University of Puerto Rico. Offices third floor, Janer Building on the University Campus. Telephone: Hato Rey 374, 375, and 376.

Subscription rate: By mail including Postage: Puerto Rico, United States, Possessions and Territories: 1 year. \$1.00.

Faculty Director — Mary D. de Píza

Administrative Department

Dr. Julio B. Ortiz President
Dra. Concha Meléndez

Prof. José C. Rosario Arts and Sciences
Prof. Ana Ma. O'Neill

Business Administration
Prof. Domingo Toledo Law
Pedro Muñoz Amato

Consejo Estudiantil.
Martín Almodóvar

Consejo Estudiantil.
F. Hernández Vargas Business Manager
Dr. José Menéndez Pharmacia

Editorial Department
José A. Buitrago Associate Editor
José A. Hernández Managing Editor
Miguel A. Ramírez Desk Editor
Ann Wolcott Society Editor
Leticia Tadeschi Reporter
Elic Cumplano Reporter
José Rodríguez Reporter
Carmen Alcaraz Reporter
Manuel Lafont Jr. Reporter
Bruce Knoblock Reporter

Entered as second class matter January 1940, at the Post Office at Río Piedras, P. R., under the Act of March 3, 1879.

(Las opiniones expresadas en la página editorial son las de "LA TORRE" y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los Artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico).

1941 Member 1942
Associated Collegiate Press

Campaña de la Sigma Es Una Actividad Loable

La Fraternidad Phi Sigma Alpha auspicia durante este año la campaña en favor de los estudiantes pobres. El propósito es aumentar el fondo de préstamos, a virtud de los cuales se pueden ayudar aquellos estudiantes que no disponen de los suficientes medios económicos para costearse su educación universitaria. Esta obra tiene indudablemente profundos alcances, pues tiende a dar facilidades a los olvidados de la fortuna, para que disfruten de los beneficios naturales derivados del estudio.

Los instrumentos básicos y elementales de la cultura intelectual deben ser adquiridos por todos, y el derecho a adquirirlos es a nuestro juicio, un derecho esencial del ciudadano. La alta cultura, sin embargo, es un privilegio, que se convierte en derecho dependiendo únicamente del talento y de la responsabilidad individual. Es evidentemente injusta una organización social donde sólo puedan adquirir la educación superior un reducido número de personas, por condiciones que no sean las antes mencionadas. Si prevalecieran circunstancias verdaderamente justas, nunca sería un obstáculo para esa conquista la falta de medios económicos.

Nuestra escuela—hay que reconocerlo—no es una escuela de castas y de privilegios. En principio, todo hombre puede aspirar al ingreso en la Universidad, y a beneficiarse de las ventajas académicas que ésta ofrece. Pero es una realidad, que a pesar de la existencia de ese derecho legítimo, las condiciones económicas deplorables en que viven muchas de nuestras familias, no les permite enviar a sus hijos a la Universidad. El Estado trata de solucionar en parte el problema creando el sistema de becas, matrículas de honor, etc., pero a pesar de esto, y aunque atenuada, la situación subsiste. Ya que el Estado no puede considerar todos los casos meritóros, corresponde a las asociaciones particulares y a los individuos aportar sus esfuerzos en una obra de tan loables propósitos.

Porque no se trata de alentar mediocres e irresponsables, a base del erróneo criterio de que todos debemos ser médicos, abogados o maestros. Se trata de ofrecer ayuda a los que de ella se hacen dignos por su dedicación y amor al estudio. Se trata de evitar que se malogren talentos, por meras desigualdades económicas.

Comprendiendo el alcance de esta campaña en favor de los estudiantes pobres, a base de la alta concepción de sus propósitos, no podemos negarle nuestra más absoluta y decidida cooperación. Deseamos a los auspiciadores un éxito rotundo, para que se aumenten cada día más las facilidades de aquellos que menesterosos de cultura y de saber, tienen que quedarse rezagados a mitad del camino, por carecer de recursos económicos.

La Situación Acusa Falta Del Colegio de Medicina

En un discurso de graduación que pronunciara recientemente en la Escuela de Medicina Tropical, el Dr. José M. Gallardo, Comisionado de Instrucción Pública y Presidente de la Junta de Síndicos de la Universidad, se manifestó a favor del establecimiento de un Colegio de Medicina en Puerto Rico. Para los que plenamente percatados de la grave situación creada por la falta de médicos en la isla, han deseado y desean el establecimiento de un Colegio de Medicina, las palabras del Dr. Gallardo son verdaderamente alentadoras, por venir de una persona que por su posición está en condiciones de hacer algo efectivo.

El problema de la falta de médicos en Puerto Rico ha sido ampliamente discutido en varias ocasiones. Recordamos un artículo del Lcdo. Toro Nazario publicado en "El Mundo" en el cual se probaba estadísticamente la magnitud del problema, y donde se proponía como solución el establecimiento de un Colegio de Medicina.

Si en tiempos normales se hacía necesario el Colegio de Medicina, las circunstancias creadas por la guerra lo hacen más necesario aún. Un gran número de médicos está siendo llamado a servir en el ejército, disminuyéndose por lo tanto el número de médicos disponibles para la atención de la población civil. A medida que transcurra el tiempo se irá agravando la situación.

Las manifestaciones del Dr. Gallardo han sido hechas en momento muy oportuno, reviven el problema y ofrecen grandes posibilidades de solución. Se hace imperativo encarar el problema, y afrontarlo con decisión y rapidez. La próxima Legislatura, que se reúne en febrero, podría muy bien solucionar definitivamente, con la creación de un Colegio de Medicina. LA TORRE insistirá en la necesidad de establecer el Colegio de Medicina, esperando que las autoridades pertinentes tomen las medidas improrrogables que las circunstancias exigen.

Pérdida Afortunada

Uno de los ayudantes de William S. Knudsen entra en el despacho del gran industrial norteamericano, le manifiesta que se ha extraviado cierto informe y le pregunta muy conternado:

- ¿Qué haremos ahora?
- Vea usted—le contesta Knudsen con la mayor tranquilidad,—hay dos clases de informes: unos en que avisan que no puede llevarse algo a cabo; y otros en los que manifiestan que ya se está haciendo algo. Los primeros, son inútiles; y en cuanto a los segundos, tampoco hacen falta.

—Edson Blair en Barron's

SOCIETY SIGNS

By Ann Wolcott

The Phi Etas wound up a busy initiation week at the Gym last Saturday evening when Roberto Esteves, Pedro Santiago, Charles Rosario, William Vicens, Jesús Muñoz and José Hilera were put through their last ordeals and welcomed into the fraternity.

Peppy Margarita Dapena has been made president of the Mu Alpha Phi sorority. She succeeds Amalia Romo.

Honor Students, from this and past years will be welcomed at Miss Machin's traditional "tea" this coming Sunday. The party which begins at 4 P. M. will be held at the Dean's Residence, No. 3 Glorieta St.

María de Muñoz, music teacher at the Modelo is planning to take a vacation in the States. She will leave by plane February 7.

Back in school, after a prolonged confinement with the mumps is Miss Chardón. We are glad to see her again.

Jack Healy was wined and dined by his Phi Eta Mu frat-brothers last Wednesday evening at their house in Cabrera, "B-2". Jack sailed for the States the next day.

The Womens Faculty Club met Monday afternoon to organize committees that they might do their share for National Defense. Queen Emma will be honored by her sorority sisters, the Mu Alpha Phis and the Phi Eta Mu fraternity with a tea-dance at the Condado, February 8. Her coronation is a week from Friday, Feb. 6.

Mrs. Sinz went North by plane with her two children last Thursday. She is uncertain when she will be back.

Instead of a regular meeting next Wednesday the S. H. P. club will have a little get-together party.

Trinity Academy residents are missing Palmira Nasario and Glor.

Obispo Richardson Visita De Nuevo A Los Evangélicos

El próximo lunes 2 de febrero el señor Obispo Ernest Gladstone Richardson, del área de Filadelfia, visitará la Fraternidad de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico, en la Casa Fraternal de la Calle Glorieta Núm. 4. A las 7:30 de la noche el señor obispo pronunciará un mensaje para los estudiantes.

Esta es la segunda vez que el Obispo Richardson visita a los estudiantes evangélicos desde que se organizaron como una entidad reconocida por la Asociación de Iglesias Evangélicas de Puerto Rico y por los organismos cristianos universitarios correspondientes de Europa y América.

La oficina del señor Obispo Richardson en Filadelfia, a través de su secretario de promoción el Dr. Harry C. Spencer, ha publicado varios artículos entre los que se destaca uno publicado en el "World Outlook" del pasado mes de octubre titulado "Pastor to Puerto Rican Students", y ha presentado la obra de la Universidad de Puerto Rico, con especial énfasis a la obra religiosa que entre los estudiantes evangélicos y católicos se realiza en nuestra Universidad, en conferencias ilustradas.

Invitamos a nuestros amigos para la recepción que en honor del Obispo Richardson celebrará la Fraternidad Evangélica en su casa de Glorieta 4 el próximo lunes a las 7:30 P. M.

Aprovechamos para invitar a los estudiantes para que nos visiten los jueves por la noche. Por cerca de dos años hemos estado celebrando en la noche de los jueves nuestro Círculo de Cultura Devocional.

Gilberto Sánchez
Presidente

ria María Echevarría who are not studying this semester due to illness but who hope to be back next year.

Three newcomers, Carmen Ana García, a teacher from Cayey, Sylvia Sastre and Elsa Rodríguez have come to fill their places. Elsa is taking the Social Service course.

Blue lights were installed in the Pensionado halls Friday morning. Friday evening there was a blackout to test their efficiency.

Miss Ginorio and Mrs. Quirós are the new counsellors for the Home Economics Club.

Sometime in the near future the Ibero-American Institute will meet at Mr. Antonio Rivera's home to hear their host review Gunther's much discussed book "Inside Latin America".

The "Sergeant York" Picture Is Based On True Life Story

Many students will be seeing the Sergeant York picture reviewed in La Torre last week, now being shown at the Fox. It will be interesting to know that the story is taken from "real life".

With an amazing record of capturing 132 Germans single-handedly, Alvin C. York returned to his home valley on the Three Forks of the Wolf in the Cumberland mountains of Tennessee, and resumed his quiet life as a farmer.

From that day, more than 22 years ago, Producer Lasky has been trying to win his permission to film the story of his career. But Sergeant York consistently refused to "capitalize on Uncle Sam's uniform", as he phrased it, until the current world crisis made him realize that it might be a patriotic gesture to allow others to view a cinema history of his past experiences.

Eldiest in the family, he worked hard to cultivate the rather barren soil of his little farm, and found diversion with his cronies in the backwoods. His "getting religion" was simultaneous with his falling in love and struggling to secure a piece of rich-soiled bottom land, so that he could marry and take care of his sweetheart, Gracie Williams.

Then came 1917 and the draft. Aghast at the thought of killing human beings, Alvin registered as a conscientious objector, but was later swept into the bloody battle of the Argonne, nevertheless. His outstanding deeds as soldier hero gave him the honor of decorations by General Pershing and Marshall Foch.

Margaret Wycherly, fresh from her stage performance in Tobacco Road plays the role of Alvin York's mother, who is still alive and proud of her famous son. Joan Leslie as "Gracie" whom Alvin courted and won as wife, has tried to be just as charming in gay, unspoiled youth as her counterpart at "sweet sixteen". Pastor Pile is still laboring near the Tennessee home of Sergeant York. Walter Brennan who takes the part, has been twice winner of the Academy Award.

Movie directors have adhered to all the facts as close as possible. There are 44 major speaking parts in the drama. Of these, 28 represent real characters. Secretary of State Cordell Hull is one of the famed personages.

Women Offer Plan For U. P. R. Reform

Members of the Association of Graduate Women met at the Ateneo January 27 to discuss the plan of University reform prepared by the Executive committee.

With a few minor changes the plan was approved. It will be submitted to the Board of Trustees.

Honor Students To Be Given Party By Dean M. Machín

Mayaguez honor students will join honor students from Rio Piedras at a Coffee Party at 4 P. M. Sunday, February 1, at the home of Dean María Machín.

Speaker of the occasion will be Samuel R. Quinones, member of the Board of Trustees. Recitations, talks, and music will be contributed by the guests themselves, informally, with plenty of surprises in store. Deans and heads of departments at the University will be present.

Seniors with continuous honor registration since their first year, include Inés Hernández graduated from Guayama high school; Isabel Llambías from Lares; Pedro Muñoz Amato and Asunción Rivera Anaya from Central high school, Santurce.

Students with a grade index of more than 2.80, include Sarah Mercedes González, Josefina Méndez Cabrero, Iraida Negroni Arizmen-di, Gumersindo Blanco Dalmau, David Gitlin, Alfredo Ramirez, Luis Rubio, and Waldemar Santiago.

Thirty-four freshmen have been granted the privilege of honor registration for the second semester of this year, because they obtained in their high school studies a



SAMUEL R. QUINONES

grade index of 2.70 or more, and 2.00 or more in college work during the first semester. Among the latter are Doris Pérez Sierra from Ponce high school, and Rafael Rivera Jr., from Coamo high school with highest grade index.

BETWEEN US

Castillo — Is that goat yours?
Coed — No.

Castillo — Then why does she follow you?

Coed — Because it is me, whom she likes!

A goat went to visit the library last Wednesday at 9 o'clock in the morning. She liked it so much that she didn't want to go away.

It all happened when the jaunty intruder appeared on the campus without warning. Some students saw her, and one of the girls told another to frighten the animal. Instead, the coed caressed her.

The two became such good friends that when the girl turned away, the goat tagged behind. The student entered the library and, upstairs behind her, went the goat. Her adopted mistress sat down to study, and her mascot lay down near her feet.

Everybody in the library was amused and excited by this time. Hence, the goat had to be taken out.

Castillo was the man designated for the job. When he tried, diplomatically to persuade the animal to leave the library, she began to bleat, and registered forcible objection.

The coed moved to another seat; and the goat accompanied her. Amid the uproar, with shouting,



Margaret Sullivan and Charles Boyer

Appointment For Love

What is a strictly modern marriage? A job for the husband, a career for the wife, individual apartments, separate bank accounts, dates for lunch, and dates for dinner with eyes on the clock, no mutual accounting for hours in-between, perpetual poise, black-outs on cave man technique!

Now Mr. Man-of-the-World in "Appointment for Love" Warner film running at the Matienzo for two weeks, said yes to everything when he found the right girl. His wife in doctor's uniform, and the erratic meal schedule did not phase him, but the ups and downs of two domestic retreats were confusing. When "she" was in, he was out; when "she" was down, he was up, and vice versa. Lack of synchronization began to wear on the nerves, before the honeymoon was well launched.

If the elevator boy had proved a little helpful, success for the venture might have been more promising. But he just looked awed, spoke at the wrong time, or lowered the shades at crises. And somehow, being debonair, indulging in smart patter, or taking refuge in Polyanna poses, when you know your "better half" is guilty of this or that, is a difficult order. A primitive reversion is what the soul longs for, at such a juncture.

—Enter wife to find actor-husband repeating a curtain close-up with the leading lady—

—Enter husband to find wife bending over a Tarzan mental case—

Wooden smiles and words brought out of a file are inadequate to cope with the situation. Rigidities are painful, and one gets so far from himself that he feels lost.

And what is that magic door that one helplessly fumbles for? Why home, of course! A place to relax, a corner to live one's dream, a loved presence to believe when all others turn away.

Mr. Man-of-the-World found himself hating those who were absorbing his wife's time, her thought, her solicitude. His artistic rooms, lavishly appointed, were cold as a hearth fire seen in a picture. The vital touch, the presiding spirit could not be found there, enshrined. She was in the hospital, saving mothers, taking care of other people's children, making sick patients, by the dozen, well again.

O yes, Friend Husband's pulse went up, but there was no one around to take his temperature.

pushing, and fast maneuvers, the goat was finally shown the door, still reluctant to surrender his educational adventures for the world outside.

Carmen Alcaraz Bazán

He drank, heard young wives' tales, played tricks, deluded himself. Then, repenting, he went to the florist shop, and armed with a bulging box of the most expensive flowers, including a nose-gay tucked for luck in the outside wrapping, he breezed into the elevator cage of the "joint domicile", and made a rapid ascent past "his" floor, to "her" floor.

No reconciliation ever had a more perfect setting. The gardenias went into the right vases; he rehearsed his part; then sat down to wait minutes, hours, when suddenly...

But that moment is saved for you, when you see the movie. Just in passing, do you sometimes find it refreshing to watch a woman "go primitive", and drop a fuse into too much serenity? Studied coiffures, make-up lay-out, gesture stills, patterned speech and behavior are yielded; and something authentic and virgin breaks the superficial mask.

Thus a woman finds herself; thus she senses the profound implication of "home". Under the sparkling comedy and badinage of words, and the mock-serious episodes in "Appointment for Love" runs a problem which has a different answer for each generation.

Margaret Sullivan and Charles Boyer are well cast for sprightly roles, and good timing keeps the interest at a high peak throughout the fast-moving scenes.

(A. Special por La Torre)

Let Old Suits And Frocks Serve In Case Of Air-Raids

As patriots the girls of S.H.F. Club of Home Economics are showing their spirit too.

With regard to National Defense, they are doing their bit, and a big bit it is. The Club program for the semester includes a bid for cooperation from girls and boys. They plan to collect all the used clothing that can be spared by students and their friends.

This girl's forgotten dress, and that boy's last year's suit will all contribute. The girls will mend and iron the clothes collected, and will then store them in case of air-raid emergency in Puerto Rico.

Another item in the S. H. F. program is to buy "United States Bonds", and the girls are doing just that. Each has a small booklet which is to be filled with stamps until they reach a value of \$18.75.

Members will hold a competition among themselves to see who fills the booklet first. We would like to know too, "who will be the first".

Come on girls, get ready, get set, go!
Gloria Comulada.

El Gibraltar del Caribe

Por: Paul N. Chilez

Parte II

Han habido varias alzas y bajas en la importancia estratégica de Puerto Rico. La "baja" empezó a raíz de las guerras Napoleónicas y de la balanza del poder puesta en práctica en Europa por el Congreso de Viena. Las revoluciones en Sur América, la explotación económica Británica y Americana, y la doctrina de Monroe fueron todas causas combinadas que ocasionaron que el área del Caribe perdiera su importancia estratégica hasta la construcción del canal de Panamá. Este Suez americano trajo inmediatamente al Caribe otra vez al escenario mundial. La región estaba protegida por la armada, las defensas del canal, y la base naval de Guantánamo. Estas protecciones fueron suficientemente efectivas hasta el desarrollo del aeroplano como arma de combate en la post-guerra.

La posición de Puerto Rico no había sido de gran importancia hasta la segunda guerra mundial. Durante la primera guerra mundial, cuando las armadas Aliadas eran más poderosas que en el 1941, la parte de Puerto Rico en el área del Caribe estaba restringida al famoso "cañón oculto" y a varios regimientos de infantería. Pero vale apuntar, sin embargo, que la isla contribuyó hasta el límite con hombres y dinero a ayudar al esfuerzo americano en el conflicto. Como el teatro principal de la guerra era el frente Occidental, era natural que los directores de la política naval descansaran en las ya desarrolladas y eficientes bases navales de Cuba y de los puertos del Golfo. La Segunda Guerra Mundial, sin embargo, es harina de otro costal.

La protección que brindaban las unidades de guerra y las baterías de costa dejaron de ser efectivas cuando el portaavión y el avión de bombardeo hicieron su debut. Las viejas defensas resultaron anticua-

zas y el canal dejó de ser invulnerable. Había que reorganizar la defensa del Caribe o los Estados Unidos sufrirían la misma suerte de Francia: la línea Maginot americana de gigantescos barcos de guerra serían traspasados por los flexibles y livianos aeroplanos. ¿Qué pasos se habían tomado antes del año 1939 cuando la maquinaria de guerra de Hitler emprendió su loca carrera de destrucción y de conquista?

Durante los inciertos años que siguieron al Tratado de Versalles, Puerto Rico fue olvidado hasta que los Estados Unidos se decidieron a un supremo esfuerzo de defensa en 1940. A despecho de la indiferencia con que Puerto Rico había sido tratado por el Congreso desde la primera guerra, siempre hubieron personas de visión que creían que Puerto Rico debía ser tratado de una manera distinta. Algunos creían que Puerto Rico debía ser utilizado como el centro cultural de las dos Américas, una especie de "Puente de las Américas". La isla debido a su posición geográfica, podría fácilmente llenar ese cometido y desarrollarse en una especie de avenida intelectual para la América anglo sajona y española. Así pues, la influencia americana en Puerto Rico, que ha sido tan evidente en la isla desde mucho antes de 1893, podría desparamarse por las Américas en una manera mucho más efectiva que las muy llevadas y traídas políticas de Buen Vecino. Esta clase de influencia, ayudada y dirigida por una Universidad Pan-Americana con sede en Puerto Rico sería un paso inteligente en la dirección y perfección de la solidaridad del hemisferio occidental.

Militares como el general "Billy" Mitchell vieron en Puerto Rico un admirable sitio para una base naval. La isla, a sus ojos, volvió a (Pasa a la página 7)

Desde La Rectoría

Por José C. Rodríguez

Don Rafael Menéndez Ramos ha hecho una solicitud ante el Gobernador Tugwell en el sentido de que incluya en su próximo mensaje a la Legislatura la asignación de \$470,000, para realizar mejoras en la Universidad. De conseguirse esta asignación se construirá un edificio para el Colegio de Farmacia, otro para los talleres del Colegio de Agricultura, la extensión de los corredores que comunican los distintos edificios de la Universidad, y se realizarán otras mejoras en el campus.

El señor Bowles, Director de la Office of Universities Admissions, vendrá en breve a Puerto Rico con el propósito de inspeccionar el Instituto Politécnico para determinar si puede ser reconocido. El señor Menéndez Ramos le ha cursado invitación para que vuelva a inspeccionar la Universidad, y la considere para el mismo propósito. En la comunicación referida se le ofrece costearle los gastos de viaje. Esperamos que el señor Bowles nos visite esta vez.

El señor Menéndez Ramos ha concedido hasta el día 20 de febrero para que sea entregado en la oficina del Registrador, todo el material a ser considerado con el propósito de ser incluido en el nuevo catálogo universitario correspondiente al curso escolar de 1942-1943. En una reunión general que se celebrará al efecto, la facultad aprobará o rechazará las adiciones sometidas.

El Canciller Interino delegó en don Rafael W. Ramírez la representación en el Comité de Emergencia para la Protección de Valores Culturales. Este comité, bajo la presidencia de don Adolfo de Hostos, ha sido creado con el fin de laborar para la adecuada protección contra los riesgos de la

Universidad Adentro

Por José Castro Figueroa

Continuamos nuestra sección "El Año Terrible del 41" desde el mismo punto donde lo acortamos la semana pasada.

AÑO TERRIBLE DEL 41:

El año académico 40-41 terminó con los ejercicios de graduación en el mes de mayo donde fue el orador del día el señor Luis Muñoz Marín, Presidente del Senado de Puerto Rico.

Durante las vacaciones de verano los incidentes universitarios estuvieron limitados a la Junta de Síndicos y a la Junta de Decanos. El Consejo de Decanos estuvo dos semanas preparando un presupuesto modelo para presentarlo a la Junta de Síndicos; por fin se ponen de acuerdo los Decanos Universitarios en las "plazas "necesarias" e "innecesarias" y pasa el presupuesto modelo íntegro a manos de los señores Síndicos. Los señores de la Junta en un número de reuniones aprobaron el presupuesto, no sin antes revisarlos extensamente. Otro punto importante de las vacaciones fue la renuncia del Canciller Soto y la aceptación del Canciller al puesto de Jefe del Departamento de Filosofía del Colegio de Artes y Ciencias. La Junta de Síndicos en la misma reunión que aceptó la renuncia del doctor Soto, nombró como próximo Canciller al doctor Rexford G. Tugwell, quien a la vez venía sonando insistientemente para la vacante del puesto de Gobernador en sustitución del ex-Gobernador Guy J. Swope.

El doctor Tugwell viene a la Isla y asume la Rectoría de la Univer-

guerra, de nuestros archivos oficiales y nuestros tesoros artísticos. La contribución de don Rafael W. Ramírez será indudablemente valiosa, toda vez que se trata de una cuestión que tan íntimamente le interesa.

sidad de Puerto Rico en una sencilla ceremonia frente a los estudiantes. Días después es nombrado Gobernador por el Presidente Roosevelt. Todo esto está sucediendo al principio del primer semestre del año académico 41-42. La situación universitaria se empeoró con el doble puesto de Gobernador y Canciller en una sola persona. El periódico "El Mundo" asumió la oposición a la posición de Canciller y Gobernador. Enseguida inicia la ofensiva con editoriales y artículos de los redactores de la empresa. Muchos profesores e instructores opinan como el periódico "El Mundo", pero otro grupo se perfila a favor de la situación prevaleciente. El profesorado y el estudiantado empieza a opinar con artículos en la prensa del país. La gran mayoría del estudiantado resuelve en asamblea general esperar a Muñoz Marín para que éste informe a los estudiantes sobre su idea al utilizar dos puestos en una sola persona. Viene Muñoz Marín y después de hablar a los estudiantes; éstos aprueban por mayoría que no aceptaban las dos posiciones en una sola persona. Y pedían que Tugwell debía ser Gobernador o Canciller. Al saber Tugwell la decisión que habían tomado los estudiantes, renunció como Canciller y manifestó a los periodistas que el problema había quedado resuelto por su parte.

La Junta de Síndicos nunca tomó en consideración la renuncia de Tugwell y según se informa todavía tal asunto está sobre el tapete. El señor Menéndez Ramos, Decano del Colegio de Agricultura, fue nombrado como Decano de Administración y actualmente ocupa el cargo de Canciller Interino. El señor Menéndez Ramos ha informado varias veces a los periodistas que no le interesa el puesto de Decano de Administración y tam-

(Pasa a la página 8)

Municipio de Río Piedras

Oficina del Alcalde

ORDENANZA NUM. 277

PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENES RELACIONADAS CON LA DEFENSA CIVIL DE LA ISLA DE PUERTO RICO, IMPONER SANCIONES PENALES POR SU VIOLACION, Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO— Existe actualmente un estado de guerra entre los Estados Unidos de América y Alemania, Italia y Japón, y como consecuencia las autoridades civiles y militares se ven obligadas a dictar órdenes, declarar estados de alarma, y en general establecer reglas de defensa contra cualquier intento de invasión y,

POR CUANTO— De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley Núm. 53, de 28 de abril de 1928, conocida por Ley Municipal, los municipios tienen plenas facultades legislativas y administrativas en todo asunto de orden y seguridad pública.

POR TANTO— ORDENASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE RIO PIEDRAS, P. R.:

Sección 1a.— Inmediatamente después de recibir el aviso de alarma que adoptaren las autoridades de defensa local, toda persona que se hallare dentro de los límites del Municipio vendrá obligado a tomar y cooperar a que se tomen las siguientes precauciones;

(1)—Nadie abandonará el edificio o construcción en que se hallare al recibirse el aviso, y todas las personas que en tal momento transitaran por las calles, caminos, aceras, o cualquier vía dentro del Municipio deberán guarecerse en el edificio o en el refugio antiaéreo más cercano, en tal forma que durante el estado de alarma permanezca toda la población bajo cubierta.

(2)—Aquellas personas a quienes el aviso de alarma sorprenda transitando por cualquier carretera, calle, camino u otra vía en su vehículo, cualquiera que sea la naturaleza de éste, deberán acercar dicho vehículo tan cerca de la derecha de la vía de comunicación como les fuera posible, abandonándolo y refugiándose en el edificio o en el refugio antiaéreo más cercano; disponiéndose que no se estacionará ningún vehículo a una distancia menor de diez metros de una estación de policía, parque de bombas, hospital, boca de incendios o esquina o bocacalle; y, disponiéndose además que cuando no hubiere edificio o refugio alguno cercano al vehículo deberá ser cerrado en todo lo posible permaneciendo sus ocupantes dentro de él, y con todas las luces apagadas, si la alarma fuere de noche.

(3)—En el exterior de los edificios deberán apagarse todas las luces que estuvieren encendidas, y no deberá encenderse luz alguna, ni realizarse acto alguno que pueda producir luz.

(4)—No existirá en el interior de edificios, construcciones, o estructura de clase alguna, luz cuyo resplandor pueda verse desde fuera.

(5)—La persona o personas encargadas de cualquier edificio, establecimiento o local público o privado donde hubiere otras personas deberán informar a éstas del estado de alarma y las personas así reunidas permanecerán dentro del local durante todo el tiempo que dure la alarma.

Sección 2a.— Los habitantes de cualquier edificio, construcción o estructura

que en cualquier momento durante el día o la noche decidieren abandonar el sitio por cualquier período de tiempo sin que quede en tal sitio persona alguna, deberán dejar todas las luces apagadas, de modo que si un aviso de alarma les sorprendiera fuera, no exista en dicho sitio luz alguna; disponiéndose, que los establecimientos comerciales que acostumbran exhibir sus vitrinas durante la noche deberán dejar una persona vigilante de dichas vitrinas y encargada y responsable de apagar las luces inmediatamente en caso de cualquier aviso de alarma.

Sección 4a.— Toda persona dentro de los límites del Municipio vendrá obligado a cumplir con las órdenes y proclamas del Gobernador de Puerto Rico o de cualquier autoridad civil o militar de defensa insular o local, en adición a las obligaciones que se detallan en la presente ordenanza.

Sección 5a.— Toda persona natural o jurídica que violare cualquiera de las disposiciones de la presente ordenanza, incluyendo las órdenes a que se refiere su Sección 4a., incurrirá en delito menos grave, y convicta que fuere será castigada con multa no menor de cinco (5) dólares, ni mayor de cincuenta (\$50.00) dólares, o con prisión máxima de 15 días, o con ambas penas, a discreción del tribunal.

Sección 6a.— Se declara la intención legislativa municipal al efecto de que cada Sección y cada parte de esta ordenanza es separable de las demás sin que su validez dependa de la validez de las otras.

Sección 7a.— Por la presente queda prohibido el uso de sirenas de todas clases en cualquier clase de vehículos, incluyendo automóviles y motocicletas de la Policía, ambulancias, bombas de incendios, etc., excepto cuando exista una alarma de ataque aéreo. Ningún vehículo de clase alguna hará uso de sirenas cuando no exista una alarma de ataque aéreo.

Sección 8a.— Toda ordenanza o parte de ordenanza que se oponga a la presente queda por ésta derogada.

Sección 9a.— Esta ordenanza por ser de carácter urgente comenzará a regir inmediatamente después de su publicación de acuerdo con la ley. Yo, Margarita Peroza, Secretario-Auditor del Municipio de Río Piedras, Puerto Rico;

CERTIFICO.— Que la precedente ordenanza fué aprobada por el voto unánime de los miembros presentes en la sesión extraordinaria celebrada por la Asamblea Municipal en la noche del día diecinueve de enero de mil novecientos cuarenta y dos, y por el Sr. Alcalde el día veintuno del mismo mes y año.

Y, para remitir al periódico LA TORRE, para su publicación, de acuerdo con la Ley, libro, firma y sello la presente con el sello oficial del Municipio de Río Piedras, a los veintidós días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y dos.

MARGARITA PEROZA
Secretario-Auditor Municipal

Passarel Retiene Titulo Al Derrotar a Rodríguez

El estudiante del Colegio de Administración Comercial, Carlos Passarel, se proclamó campeón de tenis de la Universidad al derrotar en los finales a su compañero Roberto Rodríguez con la siguiente puntuación: 3-6; 6-2; 6-2. Este es el segundo año consecutivo que Passarel gana este campeonato.

Dan Crédito Extra Por Las Clases De Primera Ayuda

Alrededor de 300 señoritas se han matriculado ya en las clases de primera ayuda que ofrece el Departamento de Gimnasia en la Universidad.

Estas clases se vienen ofreciendo como parte del Programa de Defensa Civil que se ha trazado en la Universidad.

Por gestiones que realizara la señorita Gladys Pons ante las autoridades universitarias se ha acordado concederle un crédito extra a aquellas señoritas que aprueben dichos cursos.

A fines del próximo mes de febrero, fecha en que terminarán las primeras clases, cada señorita recibirá un Diploma de Primera Ayuda que le será enviado desde las Oficinas de la Cruz Roja en Washington.

Las clases están a cargo de las maestras de gimnasia señorita Rebekah Colberg, señorita Carmen Rosa Torres, Mis Dorothy Thoms, señorita Paquita Pescador de Umierre y la señorita Gladys Pons.

El Gibraltar...

(Viene de la página 6)

tener la importancia militar que había tenido durante el apogeo del imperio colonial español. Defensa, con el advenimiento del aeroplano, aumentó su efectividad. La defensa del Tío Samuel y de su muy importante canal de Panamá no podían depender de baterías de costa de un alcance de 30 millas. El nuevo Gibraltar era Puerto Rico; si el Mediterráneo americano iba a poder ser cerrado y sostenido contra los agresores, la llave tenía que ser Borinquén.

¿Cuáles eran las ventajas de Puerto Rico sobre las otras Antillas? En primer lugar, Puerto Rico está colocado casi al centro, entre Estados Unidos y Sur América y es el único sitio que puede ser plenamente explotado para medidas de defensa. Como hemos mencionado antes, el aeroplano revolucionó las defensas de los Estados Unidos, y ahora su primera línea de defensa son las Antillas. Un invasor puede ser neutralizado por aeroplanos cuyas bases estén localizadas en las Antillas y en el Brasil. Cuando este plan sea completado el golfo de Méjico será el "mare nostrum" y sólo entonces el canal de Panamá estará seguro. La parte de Puerto Rico en este plan es evidente. Es la única posesión de los Estados Unidos de alguna importancia cuya gente es bilingüe y que creen sinceramente en los ideales democráticos. Los Estados Unidos no tienen ni un asomo de temor de actividades quintacolumnistas en esta Isla del encanto. Como resultado de estas condiciones las defensas del golfo dependen grandemente de las bases aéreas y navales de Puerto Rico, las cuales nacen de Puerto Rico la llave de la defensa americana en el Caribe.

Este campeonato de All Campus se había comenzado desde el primer semestre académico pero debido a los juegos contra el Poly y el Colegio no se pudo terminar.

Roberto ganó el primer set con una anotación de 6-3, cuando con una serie de "shots" fuertes en la malla logró sostenerse en la delantera y ganar el set. Pero el segundo y tercero fueron ganados por Passarel, quien cambiando el juego a uno lento, logró tantear muchas veces a su contrincante y dominarlo en las bolas de distancias. El cansancio afectó más a Rodríguez que a Passarel, pues al final se notaba más en el retador que en el campeón actual.

Durante este semestre se celebrarán los campeonatos de la clase C, B y A. En estos campeonatos solamente podrán participar estudiantes de la Universidad según la categoría que sean clasificados por el Director Atlético, Cosme Beitia. La Clase C es exclusivamente para los novatos que nunca hayan participado en campeonato alguno. Las inscripciones para estos campeonatos se llevarán a cabo en la oficina del Departamento Atlético.

Inscripción Para Campeonato Softbol Se Vence Hoy

Hasta el pasado sábado 24 de enero por la tarde solamente habían inscritos dos equipos de soft-ball incluyendo al conjunto de los miembros de la Facultad y Administración. Pero nos ha informado el señor José Seda, director del torneo e Instructor de Béisbol de la Universidad, que como la inscripción dura hasta hoy miércoles probablemente se inscriban todos los equipos que están acostumbrados a participar en soft-ball todos los años. Estos equipos a que se refiere el señor Seda son los siguientes: Farmacia Senior, Leyes, Educación Artes y Ciencias Farmacia Jr., y Administración Comercial. De participar todos estos equipos, el campeonato se tornará en uno muy interesante y reñido. El campeón del pasado torneo lo fué el equipo de Facultad-Administración.

Otro conjunto que también acostumbra a participar en este campeonato y que aún no ha solicitado ingreso es el equipo de la Escuela Superior de la Universidad. Este equipo lo dirige el señor Horacio Quiñones, Instructor Atlético de dicho plantel.

El campeonato comenzará el día 2 de febrero.

Misceláneas Deportivas

Por Mickey Rooney

¡Y el Año Nuevo trajo un nuevo cronista, el que si se realizan sus deseos les ofrecerá la última hora deportiva desde esta columna. Ese cronista soy yo y como ustedes no saben quien soy yo, espero que lean la columna de "yo".

Trataré de ofrecerles algunas notas sobre actividades deportivas celebradas y a celebrarse en nuestra Alma Mater, saturadas del buen humor que predomina en un sitio al que todos llamamos "Under the Trees" y otros llaman la Casita del "Viejo Beitia". Así pues, inicio mi labor como cronista con esta pequeña reseña que sin duda alguna no tiene nada de mala pero de buena tiene menos.

Empezamos diciendo que unos se van y otros vienen. Me refiero a un atleta que ha logrado grandes triunfos para la Universidad. Me refiero a Miguel Angel Rodríguez a quien oímos decir en el primera día de clases que éste era su último año deportivo y aunque ustedes no lo crean, así mismo es, ya que Lange como cariñosamente lo llamamos lleva cuatro años en la Universidad y no puede competir en los Juegos Interscholasticos. Lange... que así tu lo consideras puesto que si esto no es un hotel me parece tú abandonas el deporte pero no la Universidad... Acá entre nosotros... la UPR adora a Lange y no es justo que después de darle alber-

que durante cuatro años, lo vaya echar sin concederle la oportunidad de doctorarse en "vagancia". ¿No es así Lange? Lange... vamos a sentir tu ausencia en el montículo pero vamos a tener que soportar tu físico y tus aires de astrónomo profesional durante otro par de semestres. ¡Perdónalo Dios que no sabe lo mucho que nos molesta!

¡¡Flash!! Después de unos cuantos meses de ausencia en que se dedicaban a gozar del sueldo de pelotero profesional, han vuelto a visitarnos nuestros amigos Edwin Ramírez y Alberdeston.

No sólo llegaron supersaturados de "flaneria crónica" sino que nosotros que esperábamos ayudarles a gastar uno de sus cheques sufrimos una decepción, pues el que no pidió para chinas le dió el sa-blazo a Cristóbal.

Alberdeston, quien milita en las filas de los Criollos de Caguas, vino de visita y el Edwin se matriculó por lo que yo afirmo que hay una hipoteca mas en este famoso "hotel".

LONDRI UNIVERSAL ARSUGA 50 ESMERO y GARANTIA

CASA BALDRICH

- IMPRESOS FINOS
- SELLOS DE GOMA
- EFECTOS DE OFICINA

Brau 93 — Tels. 2583-2584 — San Juan

Bromas En El Deporte

Por Paco FONTANEZ

NOTICIERO CORTO:

Ruth Barreras, la distinguida deportista universitaria, está preparando un "album" dedicado al equipo Caguas.

José Seda ha convertido la oficina del Departamento Atlético en clases de Educación Física.

Wachy Suárez aún no se ha decidido a asistir a las prácticas de pista y campo.

Mickey se quiere iniciar como columnero. Edwin Ramírez uno de los famosos "observadores" está de nuevo entre nosotros. Alberdeston salió del "slump" bateando limpiamente en San Juan. Freddie Borrás está en descanso.

"Pedro" ya no se retira de los deportes, resolvió jugar con el equipo Saturece en compañía de su inseparable Guigo.

Guerra se queja que algunos atletas no concurren a las prácticas de pista y campo.

Los campeonatos de Voleo y Soft Ball siguen en progreso.

Lange, Guille Lacot y Pilot se están iniciando como volibolista.

APUNTES HISTORICOS:

Si usted va de visita por los círculos deportivos de la Universidad no crea que usted va a entender lo que allí se habla, ni de las personas que hablan. Si raro es el vocabulario que usan esos muchachos que allí se reúnen, raros son los sobrenombres que tienen para sus compañeros. Para ayudar al curioso que quiera investigar lo que le estoy diciendo, le voy a dar una lista de nombres con sus respectivos apodos.

Aunque sufra las consecuencias me voy a permitir hacerles una pregunta sobre un elemento al que todos conocen como uno de los grandes baloncestistas de la raza y que es una de las estrellas de nuestro quinteto de baloncesto. ¿Habrá otro que amenaza retirarse de su deporte y dedicarse a lucir chaquetas difíciles?

El les contará esto y yo me retiro antes que empiecen los fuegos artificiales. Hasta la vista y todos los que deseen publicidad pueden verme invitándome al Cofirrum etc. y recuerden que soy muy buen amigo.

A Erasto le dicen "orafla", "oribre" y "risueño".

A Wachy le dicen "secretario".

A Pilot le dicen "Fakir" y "Cantante-Pelotero".

A Don Bernardo le dicen "Titli" y "Tobillo".

A Rafael Díaz le dicen "Bore" "Cuatro Ojos".

A Ramírez "Cachapo" y "llorón".

A Amílcar de Jesús le dicen "Mickey Rooney" y "nervioso".

A Luis Aldea le dicen "cuba libre".

A Edwin Ramírez "astrónomo".

A Alberdeston le dicen "observador".

A Pedro Amado le dicen "criador de nemes".

A M. A. Rodríguez le dicen "Lange".

A Toñón Valcárcel de dicen "canasta".

A Eugenio Guerra le dicen "Trinitario" y "Micrófono".

A José Seda le dicen "Joe Silk Iturro" y "Dictador".

A Cosme Beitia le dicen "El Viejo".

A Roberto Rodríguez le dicen "doble feo".

A Frankie Goly "el hombre de las muecas".

A Enrique González le dicen "El Chino" y "literato arrepentido".

A Rafael Ramos Yordán le dicen "larguilucho" y "descorazonado".

A Julián Mc. Connie le dicen "Juliano Presidente" y "el loco".

Y así como cooperación mía le informo parte del diccionario enciclopédico deportivo. En la próxima crónica les prometo seguir la letanía de nombres que son muchos e interesantes.

RADIOS PHILCO 1942

El radio que al fin Ud. comprará.

PADIN

San Juan, Ponce, Mayagüez.

CORTESIA DE

H. V. GROSCH

Material de Laboratorio y productos químicos.

Calle Comercio Núm. 21.

¡GLIPOSAM!

ES EL MEJOR EXPECTORANTE — PUEDE ALIVIAR LA TOS DESDE LA PRIMERA CUCHARADA. 25¢ en las Farmacias.

KONGO-PICOR

ALIVIA EL PICOR QUE PRODUCE LA CASPA, LAS ESCORIACIONES DE LOS DEDOS Y OTRAS AFECCIONES DE LA PIEL. 25¢ en las Farmacias.

Pattee Publica Una Biografía De García Moreno

El Dr. Richard Pattee, ex-catedrático y fundador del Instituto Iberoamericano de la Universidad de Puerto Rico acaba de publicar una biografía del estadista ecuatoriano Gabriel García Moreno titulada *García Moreno y el Ecuador de su Tiempo*. La obra está escrita en español y fué impresa en Quito. El material del libro se recogió en los archivos de la capital ecuatoriana por el Dr. Pattee mientras gozaba de una licencia sabática otorgada por la Universidad. Próloga la biografía don Julio Tobar Donoso, Ministro del Exterior de la República de Ecuador y director de la Academia Nacional de Historia.

El Dr. Richard Pattee nació en Prescott, Arizona en 1906. Estudió en la Universidad Católica de América bajo la dirección del eminente diplomático y escritor brasileño Manuel Oliveira de Lima. Luego pasó a Europa donde asistió a las universidades de Lovaina y Coimbra. Por cerca de diez años enseñó historia y dirigió el equipo de debates de la Universidad de Puerto Rico. Entre las distintas obras escritas por el Dr. Pattee se halla una titulada *Introducción a la Historia de Europa del Siglo XIX* en la cual colabora Arturo Morales Carrión, ex-catedrático de la Universidad de Puerto Rico. Este libro se usa como texto en la Universidad de la Habana y en otros centros de estudios latinoamericanos.

Actualmente el Dr. Richard Pattee es jefe auxiliar de la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado, ha sido condecorado por varias repúblicas americanas y Portugal por sus contribuciones a la historia. Es miembro de distintas asociaciones de historiadores, entre ellas la Academia Nacional de la Historia de Ecuador y del Centro de Investigaciones Históricas de Quito.

CRUCERO ANTILLANO

(Viene de la página 2)

una a dos, Derecho Romano, en un sótano (en las Catacumbas romanas, solía decir yo); De cinco a seis, Derecho Civil, con don Rafael Martínez Alvarez; de seis a siete, Filosofía de Derecho, con don Juan B. Soto, ambas clases en el viejo Edificio Normal, ya desaparecido. En resumen: primero se nos hacía víctimas de un destierro vertical descendente, y poco después, de un destierro cronológico. Espacio y tiempo concurrían para producir la paradoja de un extraño destierro, ocasionado para un grupo especial (el de los futuros abogados) en la misma tierra en que se asentaba nuestra peregrinadora Facultad. Era merced a una ficción jurídica que nos halláramos en el domicilio riopedreño de la Universidad de Puerto Rico, los futuros expositores de la verdad jurídica.

En fechas posteriores fuimos objeto (de ningún modo víctimas) de dos destierros adicionales: el primero, de naturaleza lateral excluyente, y el segundo, de naturaleza vertical ascendente, pero no es del caso referirlos ahora. El doctor Juan B. Soto, en su capacidad de Canciller, nos restituyó más tarde el pleno disfrute del recinto universitario.

Pero centremos una vez más nuestra atención en la Escuela Nacional de Derecho de Puerto Príncipe. En ésta, al cabo de los dos primeros años, si se cursan a satisfacción, los estudiantes adquieren el título de Bachilleres en Derecho; la licenciatura en Derecho es otorgada cuando los alumnos concluyen satisfactoriamente el período total de tres años.

Indico a continuación las diversas materias que los estudiantes deben cursar:

Primer Año: Derecho Civil, Derecho Penal, Historia del Derecho y Economía Política.

Segundo Año: Derecho Civil, Procedimiento Civil, Derecho Constitucional y Derecho Internacional Privado.

Tercer Año: Derecho Civil, Derecho Comercial, Derecho Internacional Privado, Derecho Administrativo, Legislación Financiera y Estadística.

M. Pierre L. Liautaud, profesor de Derecho Penal desde 1933 y más tarde Director de la Facultad, es el autor de una interesante obra de texto titulada "Notions de Droit Criminel" (Nociones de Derecho Penal). M. Liautaud es un abogado joven que desempeña su cátedra con vocación y eficiencia. El libro de texto y la explicación verbal y esclarecedora constituyen el núcleo básico de su sistema de enseñanza, y eso es aplicable, con variantes muy leves, a todos los profesores de la Escuela.

El profesor explica un aspecto histórico del Derecho haitiano, y manifiesta: "Dans cette Constitution de 1806 il est également donné au Sénat le pouvoir d'établir, s'il le juge convenable, la procédure par Jury en matière criminelle". Su dicción es clara y me es perfectamente comprensible.

Pero el tiempo es muy breve, o, por mejor decir, nuestra vida se fuga a través del tiempo con una brevedad que desconciela.

Debo decir adiós a mi nuevo amigo, a mi compañero de profesión y de aspiraciones.

Reanudo mi paseo por la encendida ciudad antillana. Y, ya de regreso en el Hotel Citadela, atrae una vez más mi atención el inmenso paisaje crepuscular que desde esta cuspide se contempla.

La montaña y el mar se destacan a lo lejos. Pero la montaña, por su solidez, por su serena constancia, es mi preferida. Nada vale tanto, a mi juicio, como aquella remota cumbre, doctorada en sencillez y en silencio, y postuladora de una objetiva tesis de inmortales nociones estéticas.

Domingo Toledo Alamo. Colegio de Derecho, Universidad de Puerto Rico.

La Torre Llega A La Universidad De Nicaragua

Hemos recibido una carta del Dr. Salvador Mendieta, Rector de la Universidad Central de Nicaragua, donde acua recibo de dos ejemplares de LA TORRE. El Dr. Mendieta nos agradece el envío, y nos solicita a la vez todas aquellas publicaciones que creamos convenientes, con el fin de establecer márgenes vínculos entre los centros culturales de ambos países.

Universidad...

(Viene de la página 6)

poco la Cancillería de la Universidad; pide que se le ponga en su puesto del Colegio de Agricultura.

Para candidatos a la Rectoría sonaban el doctor J. J. Osuna, Decano del Colegio de Educación y el doctor Julio García Díaz, Decano del Colegio de Artes y Ciencias. Ambos puertorriqueños son magníficos candidatos para el puesto vacante; el doctor Osuna ha servido de Canciller Interino muchas veces principalmente cuando el doctor Charón ocupaba la Rectoría.

La situación siguió y sigue actualmente de la misma manera que cuando se empezó el tumulto. El periódico universitario *La Torre* en su edición del 3 de diciembre de 1941 hacía las siguientes preguntas desde su página editorial: ¿Por qué no se nombra un Canciller? ¿Por qué no se pone a funcionar el Teatro? ¿Por qué no se establece la editorial universitaria? ¿Por qué no se nombra Decano de Administración en propiedad? ¿Por qué no se establece un reglamento para el nombramiento de nuevos catedráticos? ¿Por qué no se trabaja en los planes de reforma universitaria?, etc., etc.

Y así, señores, se cierra el "Año Terrible del 41" para la Universidad de Puerto Rico. Actualmente sigue su curso el año 42, durante el cual sería posible que se contesten las preguntas que hizo LA TORRE en su editorial.

María T. Orcasitas Dirige Campaña Pro Defensa Nacional

La señorita María T. Orcasitas, del Servicio de Extensión Agrícola, es la encargada en la Universidad de recolectar los fondos que voluntariamente se quieran donar a beneficio de la Defensa Nacional. Esta es una campaña iniciada bajo los auspicios de la Cruz Roja Americana.

La cuota asignada a Puerto Rico es de \$50,000. Ya se han recolectado parte de ellos, pero los miembros de la Administración y empleados de este centro no han hecho todavía su aportación. A ellos se les ha dirigido una carta.

Todas aquellas personas a quienes la señorita Orcasitas no se ha dirigido aún pueden enviar voluntariamente su contribución. Informa también la señorita Orcasitas que a las personas que contribuyan no se les dará insignia, toda vez que esta es una campaña distinta a la de la Cruz Roja, a pesar de ser llevada a cabo por la misma organización.

Brown University Posee Valioso Retrato De Lincoln

PROVIDENCE, R. I. — (ACP)—Una pintura al óleo de Abraham Lincoln, valuada en algunos miles de dólares es el objeto más preciado adquirido por la Biblioteca John Hay de la Universidad de Brown el año pasado.

El retrato mide 22 por 27 pulgadas y es un regalo de John D. Rockefeller hijo, miembro de la clase del 1897. La pintura fué complotada para el 1864 por William Cogswell, el artista que ejecutó el retrato de Lincoln que está en Casa Blanca. El señor Rockefeller compró la pintura en el año 1928.

Muchos críticos de arte han dicho que el cuadro puede ser el original del cual el retrato que está en Casa Blanca fué copiado.

"LA GRANJA CLUB"

El Club de Ambiente Universitario

CELEBRARA SU PRIMER ANIVERSARIO EL PROXIMO

MARTES 3 DE FEBRERO

CON UN REGIO BAILE DE SOCIEDAD EL CUAL ESTARA AMENIZADO POR LAS ORQUESTAS CUMBRES DE PUERTO RICO:

RAFAEL MUÑOZ

con sus cantantes José Luis Moneró y Castrillón.

MINGO Y SUS WHOOPEE KIDS

con su famosa cantante de sepia RUTH FERNANDEZ.

El duelo musical más sensacional del año.

NOCHE DE GALA

SORPRESAS PARA TODOS

ENTRADA: \$1.00 PERSONA

Nota: Esa noche se inaugurará nuestro nuevo pabellón que ofrecerá amplia protección contra la lluvia.

TODOS LOS VIERNES, SABADOS Y DOMINGOS BAILE CON

DON NACHO Y SU ORQUESTA DE LA GRANJA